

 <p>UMAYOR INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA</p>	ACTA REVISION POR LA DIRECCION	Cód. Doc.	FT-SM-010
		Versión	4
		Fecha	22/06/2021
		Página	1 de 51

FECHA: 25/06/2021	INFORME N°:
LUGAR: PRIMERA SESION – GOOGLE MEET	HORA: 09:00 AM

ASISTENTES		
N°	NOMBRE	PROCESO
	Amparo Bomfante	Docencia
	Fabián Salebe	Docencia
	Omar Cifientes	Investigación
	Joice Maza	Internacionalización
	Sindy Vasquez	Bienestar
	Sonia Peña	Extensión
	Flor Perez	Medios Educativos
	Rafael Herazo	G. admón. y legal
	Rafael Herazo	G. Documental
	Raldo Granados	G. Financiera
	Ruth Mongua	Admisión, registro y control
	Virginia Acevedo	G. del Talento Humano
	Rubén Romero	Mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica
	Emerson Rivera	Soporte y Desarrollo Tecnológico
	Yessenia Carrillo	G. de la comunicación
	Nelly Carranza	Seguimiento Control y Evaluación
	Olga Rivera	Autoevaluación
	Olga Rivera	Planeación
	Kimberly Barrios Bueno	Seguimiento y Medición

AUSENTES			
N°	NOMBRE	PROCESO	JUSTIFICADO
	Emilia Polo	Docencia	x
	Oscar Vergara	Contratación y compras	x

FECHA: 30/06/2021	INFORME N°:
LUGAR: SEGUNDA SESION – GOOGLE MEET	HORA: 09:00 AM

ASISTENTES		
N°	NOMBRE	PROCESO
	Rafael Herazo	G. admón. y legal
	Rafael Herazo	G. Documental



ACTA REVISION POR LA DIRECCION


Cód. Doc.	FT-SM-010
Versión	4
Fecha	22/06/2021
Página	2 de 51

Joice Maza	Internacionalización
Fabián Salebe	Docencia
Omar Cifientes	Investigación
Sindy Vasquez	Bienestar
Sonia Peña	Extensión
Flor Perez	Medios Educativos
Emerson Rivera	Soporte y Desarrollo Tecnológico
Ruth Mongua	Admisión, registro y control
Nelly Carranza	Seguimiento Control y Evaluación
Olga Rivera	Autoevaluación
Olga Rivera	Planeación
Kimberly Barrios Bueno	Seguimiento y Medición
Virginia Acevedo	G. del Talento Humano
Yesenia Carrillo	G. de la comunicación
Amparo Bomfante	Docencia

AUSENTES			
Nº	NOMBRE	PROCESO	JUSTIFICADO
	Rafael Herazo	G. admón. y legal	
	Rafael Herazo	G. Documental	
	Raldo Granados	G. Financiera	X
	Rubén Romero	Mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica	X

ORDEN DEL DIA

1. Objetivo
2. Alcance
3. Importancia de la revisión por la dirección
4. Política integrada
5. Estado en el que se encuentran las acciones de las revisiones por la dirección
6. Cambios en cuestiones internas y externas
7. información sobre el desempeño y la eficiencia del SIG
 - 7.1 satisfacción del cliente y de las partes interesadas
 - 7.2 Cumplimiento de los objetivos
 - 7.3 Cumplimiento del plan anual de trabajo del SGSST
 - 7.4 Desempeño de los procesos (Indicadores de gestión)
 - 7.5 Conformidad de productos o servicios

 <p>UMAYOR INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA</p>	ACTA REVISION POR LA DIRECCION	Cód. Doc.	FT-SM-010
		Versión	4
		Fecha	22/06/2021
		Página	3 de 51

- 7.6 Capacidad del Sistema Integrado de Gestión (SIG) para satisfacer las necesidades globales de la empresa en materia de seguridad y salud en el trabajo y calidad
8. Resultados de seguimiento y medición
 9. Resultados de auditorías internas y externas
 10. Desempeño de proveedores
 11. Evaluaciones de los requisitos legales aplicables y otros en materia de seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental
 12. Estado de investigaciones (accidentes, enfermedades laborales, ausentismo, seguimiento a casos de rehabilitación) Desempeño de los proveedores
 13. Información de mediciones higiénicas
 14. Accidentes o emergencias ambientales presentados
 15. Resultado de la participación y consulta de las partes interesadas
 16. Resultados de Simulacros
 17. Resultados de inspecciones de seguridad
 18. Resultados de reportes de actos y condiciones inseguras
 19. Quejas, reclamos, sugerencias, consultas y retroalimentación del usuario
 20. Requerimientos de la comunidad y de entes gubernamentales y autoridades ambientales
 21. Informe actividades comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST) y comité de convivencia laboral (COCOL)
 22. Avance de implementación de políticas del MIPG
 23. Adecuación de los recursos
 24. Gestión del contexto: La eficiencia de todas las acciones que se toman para abordar los riesgos (proceso, ocupacionales y de corrupción), las oportunidades, así como los aspectos e impactos ambientales.
 25. Las oportunidades de mejora
 26. Oportunidades de mejora
 27. Necesidades de cambio en el SIG
 28. Necesidades de recursos

INTRODUCCION

La NTC ISO 9001:2015 en su numeral 9.3 establece: *“La alta dirección debe revisar el Sistema de Gestión de la organización, a intervalos planificados, para asegurarse de su conveniencia, adecuación, eficacia y alineación continuas con la dirección estratégica de la organización”*. La revisión debe incluir la evaluación de las oportunidades de mejora y la necesidad de efectuar cambios en el Sistema de Gestión.

Las decisiones tomadas por la Dirección a partir de la revisión del SIG hacen parte de la mejora y conducen al establecimiento de acciones para la mejora.

Es fundamental que la Alta Dirección realice revisiones periódicas para evaluar el logro de los objetivos y resultados y con ello anticipar situaciones que puedan generar una discontinuidad de la Institución o una inviabilidad de cualquier sistema de gestión.



ACTA REVISION POR LA DIRECCION

Cód. Doc.	FT-SM-010
Versión	4
Fecha	22/06/2021
Página	4 de 51

En este informe se incluyen las nuevas entradas y salidas de la norma NTC ISO 9001:2015 especificadas en su numeral 9.3.2.y 9.3.3.

El Informe de Revisión por la Dirección 2020 tiene como objetivo la consolidación y el análisis de cada uno de los componentes que constituyen el Sistema Integrado de Calidad, así:

1. OBJETIVO

Evaluar el desempeño de los procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena, verificando la conveniencia, adecuación, eficacia y alineación continua con la dirección estratégica.

2. ALCANCE

Aplica a todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión de Institución Universitaria Mayor de Cartagena, se evaluará la gestión desarrollada durante el año 2020.

3. IMPORTANCIA DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

La evaluación integral de la Gestión es en esencia una herramienta para el control de la gestión empresarial, que se basa en información y resultados de un sistema, para revisar el cumplimiento de los objetivos de los procesos, asignar recursos y apoyos suficientes para tomar acciones en procura de la satisfacción de los clientes y demás partes interesadas. No se trata de una acción esporádica con la intención de suministrar información de entrada para una auditoría externa, si no, un proceso sistemático a intervalos planificados como herramientas de rendición de cuenta del desempeño de cada proceso del sistema.


Se dio inicio a la reunión explicando a los asistentes la importancia y el objetivo de la revisión por la dirección, a continuación, se procede a revisar la Política Integrada:

4. POLÍTICA INTEGRADA

La política integrada es el marco que establece las líneas de acción de la institución en materia del Sistema Integrado de Gestión (SIG). Durante el año 2020 en comité de gestión y desempeño institucional, con participación de todos los líderes de proceso se realizó actualización y aprobación (acta #006-2020) de la política integrada, la cual se definió así:

La Institución Universitaria Mayor de Cartagena es una entidad pública de educación superior que se asume como un proyecto social en la formación de profesionales integrales a través de la docencia, la investigación y la extensión. Comprometida con la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión para prestar servicios de calidad.

Con esta política SIG controlamos los riesgos a los que está expuesto nuestro capital humano en los sitios de trabajo, con el fin de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de accidentes y enfermedades laborales, desarrollando una cultura de gestión

	ACTA REVISION POR LA DIRECCION	Cód. Doc.	FT-SM-010
		Versión	4
		Fecha	22/06/2021
		Página	5 de 51

ambiental enfocada en el uso racional y eficiente de los recursos naturales, la prevención de la contaminación y minimización de los impactos ambientales.

Para lograr esta política SIG cumplimos con la normatividad vigente en educación superior, de seguridad y salud en el trabajo, en calidad y medio ambiente, así como los requisitos que la organización suscriba.

Desarrollamos y promovemos una cultura de responsabilidad social institucional enfocada en las prácticas éticas y legales, de Igualdad, equidad, inclusión, participación democrática y el trabajo social en la comunidad para así lograr sostenibilidad en el ámbito económico, ambiental y social.

Para la correcta aplicación de esta política la Alta Dirección garantiza todos los recursos humanos, financieros, tecnológicos y físicos, promoviendo la participación activa de las partes interesadas



ACTA REVISION POR LA DIRECCION

Cód. Doc.	FT-SM-010
Versión	4
Fecha	22/06/2021
Página	6 de 51

1. ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRAN LAS ACCIONES DE LAS REVISIONES POR LA DIRECCIÓN

PROCESO	DESCRIPCIÓN	AVANCE	RESPONSABLE	EVIDENCIA	ESTADO
Gestión de la comunicación/ Docencia/Medios educativos y Contratación y compras	Revisar riesgos de los procesos admisión registro y control, comunicaciones, docencia, investigación, medios educativos y contratación atendiendo las recomendaciones dadas por la alta dirección	Se revisaron y actualizaron los riesgos y oportunidades a los cuales se encuentran expuestos los procesos	Líderes de procesos	Mapa de riesgos y oportunidades	Cerrada
Gestión de la comunicación	Revisar plan de comunicaciones y Fortalecer la comunicación interna	Se están adelantando reuniones permanentes con el vicerrector y líderes de proceso para comunicar oportunamente los hechos y decisiones que se toman en la institución. Igualmente se encuentra en proceso de actualización la matriz de comunicaciones.	Comunicaciones/Vicerrectoría	Matriz de comunicaciones, correos electrónicos	Abierta
Contratación y compras/Seguimiento y Medición	Reestructura proceso gestión de recursos físicos como Proceso de contratación	Se documentó el proceso de contratación y compras y se encuentra en funcionamiento	C. contratación/Profesional de apoyo al SIG	Información documentada	Cerrada




INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
MAYOR DE CARTAGENA

ACTA REVISION POR LA DIRECCION

Cód. Doc.	FT-SM-010
Versión	4
Fecha	22/06/2021
Página	7 de 51

Mantenimiento de Infraestructura física y tecnológica /Seguimiento y Medición	Documentar proceso de recursos físicos por Mantenimiento de infraestructura física y tecnológica	Se documentó el proceso de mantenimiento de infraestructura física y tecnológica y se encuentra en funcionamiento	C. de Mantenimiento/ Profesional de apoyo al SIG	Información documentada	Cerrada
---	--	---	--	-------------------------	---------

 UMAYOR INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA	ACTA REVISION POR LA DIRECCION	
	Cód. Doc.	FT-SM-010
	Versión	4
	Fecha	22/06/2021
	Página	8 de 51

2. CAMBIOS EN PROCEDIMIENTOS INTERNAS Y EXTERNAS

Durante el año 2020 se realizaron actualizaciones a los riesgos, procedimientos y planes de acción institucionales teniendo en cuenta todos los cambios generados por la situación de emergencia por COVID 19.

3. INFORMACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO Y LA EFICIENCIA DEL SIG

3.1. Satisfacción del cliente y de las partes interesadas

Para el año 2020 se realizaron dos tipos de encuestas de satisfacción, una al personal administrativo, docente y OPS de la institución y otra a estudiantes, de las cuales se obtuvo el siguiente resultado:

3.1.1. Resultado de la satisfacción de administrativos, docentes y personal OPS

La Institución Universitaria Mayor de Cartagena, a través del proceso de Seguimiento y Medición ha querido conocer la opinión del personal administrativo, docente y OPS acerca de los servicios ofrecidos por la institución, con el fin de promover iniciativas para la mejora de la calidad en la prestación del servicio a las partes interesadas.

Los datos fueron recogidos durante el mes de marzo del 2021, a través de un cuestionario Online, lo que reduce los tiempos de respuesta y genera una mayor agilidad en la gestión del proceso.

El cuestionario utilizado consta de 34 ítems. 4 son de información general, con los que se recogen datos básicos sobre el personal:

- Nombre
- Fecha de diligenciamiento
- Proceso al cual pertenece
- Tipo de contratación

y 30 ítems se refieren a la percepción del personal en el ámbito del trabajo y han sido agrupados en 3 bloques:

- Procesos de apoyo
- Procesos misionales
- Procesos estratégicos

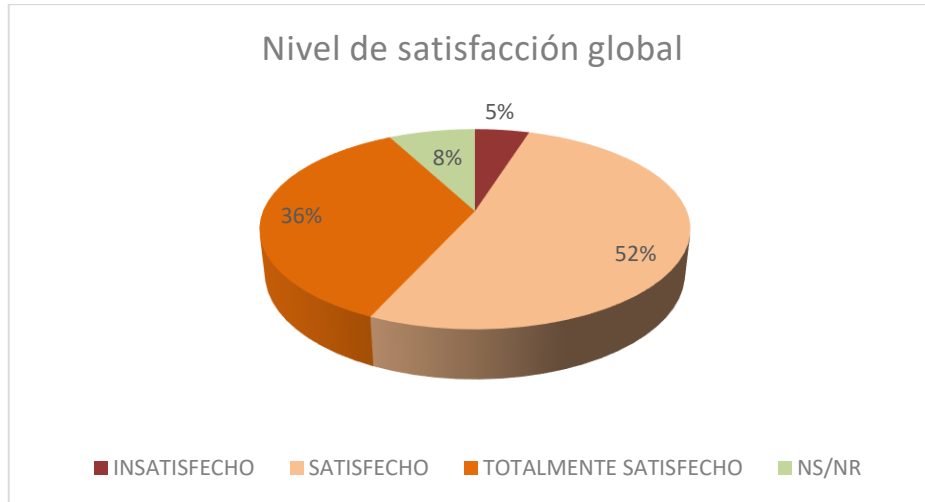
Además, se incluye un cuadro de texto para exposición de comentarios y sugerencias. La escala de respuesta está formada por las siguientes opciones:

- Insatisfecho
- Satisfecho
- Totalmente satisfecho
- No sabe / No responde

Se ha realizado un primer análisis comparativo con el fin de evaluar la satisfacción del cliente interno teniendo en cuentas las variables como vinculación, inducción, reinducción, capacitación, infraestructura, recursos bibliográficos y tecnológicos, SST, ambiente laboral, plan de emergencia,

	ACTA REVISION POR LA DIRECCION	Cód. Doc.	FT-SM-010
		Versión	4
		Fecha	22/06/2021
		Página	9 de 51

nomina, evaluaciones de desempeño, medios de difusión, emergencia sanitaria por COVID 19 entre otras.



A la vista del mismo, podemos considerar que el personal de la ITCMB está en su mayor parte satisfecho (88%) y tan solo el 5% se encuentra insatisfecho, lo cual se considera positivo ya que se mantuvo el porcentaje de cumplimiento con comparación al año 2019 y se logró disminuir en un 1% el porcentaje de insatisfechos.

- Resultado de la satisfacción de Cliente externo (Estudiantes)

La Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, a través del proceso de Seguimiento y Medición ha querido conocer la opinión de los estudiantes acerca de los servicios ofrecidos por la institución, con el fin de promover iniciativas para la mejora de la calidad en la prestación del servicio a las partes interesadas. La población estudiantil en el año 2020 tiene un total de 2274, teniendo en cuenta que la encuesta va dirigida a los estudiantes a partir de 2do semestre, de todas las facultades del cual se calculó una muestra (n) de 329, de los que han contestado la encuesta 1594. Para este resultado, el nivel de confianza calculado es de un 95%, lo que entra dentro de los parámetros aceptados

El cuestionario utilizado consta de 30 ítems. 5 son de información general, con los que se recogen datos básicos sobre el personal:

Dirección de correo electrónico

Nombre del alumno


Fecha de diligenciamiento

Programa al que pertenece

Semestre

Los 24 ítems se refieren a la percepción del personal en el ámbito del trabajo y han sido agrupados en 3 bloques:

- Procesos de apoyo

	ACTA REVISION POR LA DIRECCION	Cód. Doc.	FT-SM-010
		Versión	4
		Fecha	22/06/2021
		Página	10 de 51

- Procesos misionales
- Procesos estratégicos

Además, se incluye tres cuadros de texto para exposición de comentarios y sugerencias por cada proceso.

Y 1 donde se califica la satisfacción en general teniendo una escala del 1 al 10.

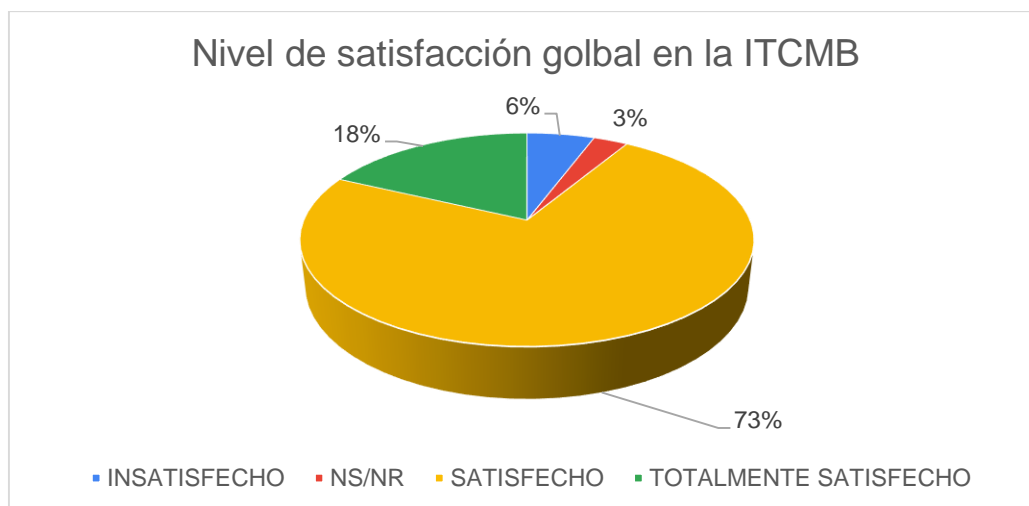
La escala de respuesta está formada por las siguientes opciones:

- Insatisfecho
- Satisfecho
- Totalmente satisfecho
- No sabe / No responde

Para esto se evaluaron las siguientes variables Calidad de los servicios ofrecidos:

- Pertinencia de los servicios ofrecidos,
- Variedad en los servicios ofrecidos,
- Cumplimiento de tiempos y horarios,
- Comodidad,
- Adecuación y Seguridad en las instalaciones
- Clases remotas

Se ha realizado un primer análisis comparativo entre el porcentaje de Totalmente Satisfecho, Satisfechos, Insatisfechos y NS/NR, obteniendo el siguiente resultado:



A la vista del mismo, podemos considerar que los estudiantes ITCMB están en su mayor parte satisfecho con un porcentaje de 73% y totalmente satisfecho con un porcentaje de 6%, por otro lado, el 18% se encuentra insatisfecho. Es importante restar que realizando un comparativo con los resultados de las encuestas del 2019, se obtuvo un aumento en el porcentaje de satisfacción en un 11% y una disminución del porcentaje de la calificación de estudiantes insatisfechos en un 6%.



ACTA REVISION POR LA DIRECCION

Cód. Doc.	FT-SM-010
Versión	4
Fecha	22/06/2021
Página	11 de 51

3.2. Cumplimiento de los objetivos

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	INDICADOR	META	RESULTADO
Garantizar un servicio educativo de calidad que permita la formación de profesionales integrales	<ol style="list-style-type: none"> Plan De estudio Evaluación del estudiante 	Vicerrectoría Académica	Anualmente	Pruebas saber Pro	134	131
				Pruebas TYT	96	95
Fortalecer las competencias y los compromisos del talento humano para asegurar la calidad de los servicios ofrecidos por la Institución.	<ol style="list-style-type: none"> Sensibilización Capacitación Evaluación 	Líder Proceso Talento Humano	Semestral	Cumplimiento del programa de capacitación	80%	96%
Fortalecer la relación con el entorno mediante la articulación, la extensión y la proyección social.	<ol style="list-style-type: none"> Realización de convenios Actividades de visibilizarían Ofertas de formación continuada 	Líder de relacionamiento externo	Semestral	Convenios	90%	92%
Garantizar estrategias de permanencia que contribuyan a la prevención de la deserción estudiantil.	<ol style="list-style-type: none"> Asignación de Becas Seguimiento a estudiantes Asignación de Incentivos de pago parcial o total de matrícula Identificación de factores de riesgos en estudiantes de nuevo ingreso 	Líder de Bienestar Universitario	Semestral	Permanencia	70%	98%
Generar impactos de la investigación y la innovación para la transferencia del conocimiento, el reconocimiento y la visibilidad institucional con alcance global.	<ol style="list-style-type: none"> Cualificación de estudiantes Cualificación de docentes Semilleros de investigación Realización de proyectos 	Líder del proceso de Investigación Institucional	Anual	Proyectos realizados	6	10
Lograr la acreditación de los programas académicos institucionales	1. Cumplimiento de los planes de mejoramiento por resultado de Autoevaluación o de Acreditación	Líder de Autoevaluación	Anual	Cumplimiento del plan de mejoramiento	80%	100%



ACTA REVISION POR LA DIRECCION

Cód. Doc.	FT-SM-010
Versión	4
Fecha	22/06/2021
Página	12 de 51

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	INDICADOR	META	RESULTADO
Mejorar continuamente los procesos para prestar un servicio eficiente, eficaz y efectivo.	1. Control de documentación 2. Auditorías Internas 3. Identificación y tratamiento de los riesgos 4. Medición de indicadores 5. Planes de mejoramiento	Líder Proceso Seguimiento y Medición	Semestral	Eficacia de las acciones de mejora implementadas	80%	97%
				Oportunidad en la atención a quejas y reclamos de las partes interesadas	90%	97%
Fomentar una cultura encaminada al autocuidado mediante la adopción de hábitos de vida saludable, promoviendo la salud y previniendo la enfermedad y conductas de riesgo en el personal por medio de la generación de espacios de participación, comunicación y consulta en todos los componentes del SGSST	1. Actividades de promoción y prevención 2. Implementación de programas de Seguridad y salud en el trabajo 3. Evaluación de riesgos	Líder del subproceso de Prevención de riesgos laborales	Anual	Cumplimiento del plan de trabajo del SG SST	80%	96%



ACTA REVISION POR LA DIRECCION

Cód. Doc.	FT-SM-010
Versión	4
Fecha	22/06/2021
Página	13 de 51

OBJETIVO	META	RESULTADO	ANALISIS	PROPUESTA DE MEJORA
Garantizar un servicio educativo de calidad que permita la formación de profesionales integrales	134	131		Se contara con una persona para trabajar
	96	95		
Fortalecer las competencias y los compromisos del talento humano para asegurar la calidad de los servicios ofrecidos por la Institución.	80%	96%	Durante el año 2020 se logró dar cumplimiento al 96% del plan de capacitaciones, lo cual se considera satisfactorio teniendo en cuenta la situación de emergencia por COVID 19. Se lograron realizar capacitaciones enfocadas al uso de las tecnologías y fortalecimiento de habilidades que permitieran al personal de la institución adaptarse a la nueva modalidad de trabajo remoto.	Se desarrollara PIC institucional
Fortalecer la relación con el entorno mediante la articulación, la extensión y la proyección social.	90%	92%	<p>1. Convenios: BARRIO HEROICO FASE 1 Y 2</p> <p>2. Objetos de los convenios: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para llevar a cabo en la ciudad de Cartagena en las 15 unidades comuneras de gobierno, el proyecto barrio heroico de la escuela gobierno liderazgo , mediante la implementación de metodologías de formación, capacitación, sensibilización y motivación a la población focalizada, con el fin de crear conciencia sobre el cuidado integral de su salud ; obrar conforme al principio de solidaridad social; y alertar el riesgo y peligro a la vida o a la salud que representa el virus covid 19</p> <p>3. Estado de los convenios: Barrio Heroico Fase 1 LIQUIDADO. Barrio Heroico Fase 2, falta cancelar la última cuenta y liquidar</p>	
Garantizar estrategias de permanencia que contribuyan a la prevención de la deserción estudiantil.	70%	98%	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de seguimiento académico por cortes • Seguimiento a las matrículas de los estudiantes durante la temporada • Apoyo durante la semana de adaptación a la vida universitaria dirigida a los estudiantes que cursan primer semestre. • Caracterización estudiantil 	



ACTA REVISION POR LA DIRECCION

Cód. Doc.	FT-SM-010
Versión	4
Fecha	22/06/2021
Página	14 de 51


OBJETIVO	META	RESULTADO	ANALISIS	PROPUESTA DE MEJORA
			<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento Alertas tempranas Seguimiento a los estudiantes con dificultades académicas, psicosociales, económicas o de otra índole, que generen bajo rendimiento académico. Seguimiento a Egresados no Graduados Préstamos de equipos tecnológicos Entrega de simcard con datos Apoyo psicosocial para motivar a los estudiantes Sistema de alertas temprana 	
Generar impactos de la investigación y la innovación para la transferencia del conocimiento, el reconocimiento y la visibilidad institucional con alcance global.	6	10	Se desarrollaron 10 proyectos de investigación que corresponden con el número de Docentes contratados en modalidad Tiempo Completo y Medio tiempo para la gestión investigativa a nivel institucional	
Lograr la acreditación de los programas académicos institucionales	80%	100%	Se logró acreditar el programa de Turismo e idiomas, se recibió visita de pares para la acreditación del programa de Delineante de arquitectura y la institución se encuentra a espera de concepto, así mismo se construyó y aprobó el modelo de autoevaluación institucional el cual se encuentra en proceso de implementación el cual es requisito para dar cumplimiento a las condiciones institucionales según decreto 1330.	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la cultura de autoevaluación institucional - Realizar autoevaluación de los programas de Comercio exterior por ciclo propedéutico, administración de empresas por ciclo propedéutico, turismo e idiomas y promoción social
Mejorar continuamente los procesos para prestar un servicio eficiente, eficaz y efectivo.	80%	97%	Se logra cumplir con la meta propuesta, sin embargo, aunque se muestra que de 17 programadas para medición de eficacia solo 16 fueron eficaces cabe aclarar que la acción relacionada con la conformación de brigadas de emergencia no se considera ineficaz solo que no se puede medir su eficacia en la fecha programada ya que no se han implementado las acciones por tal motivo la verificación de la eficacia de esta se reprogramará para el año 2021	
		97%		



ACTA REVISION POR LA DIRECCION

Cód. Doc.	FT-SM-010
Versión	4
Fecha	22/06/2021
Página	15 de 51

OBJETIVO	META	RESULTADO	ANALISIS	PROPUESTA DE MEJORA
Fomentar una cultura encaminada al autocuidado mediante la adopción de hábitos de vida saludable, promoviendo la salud y previniendo la enfermedad y conductas de riesgo en el personal por medio de la generación de espacios de participación, comunicación y consulta en todos los componentes del SGSST	90% 80%	 96%	 En el año 2020 se fortaleció la cultura del autocuidado logrando realizar actividades desde talento humano y en conjunto con bienestar, donde se capacito y concientizo a la comunidad academica.	

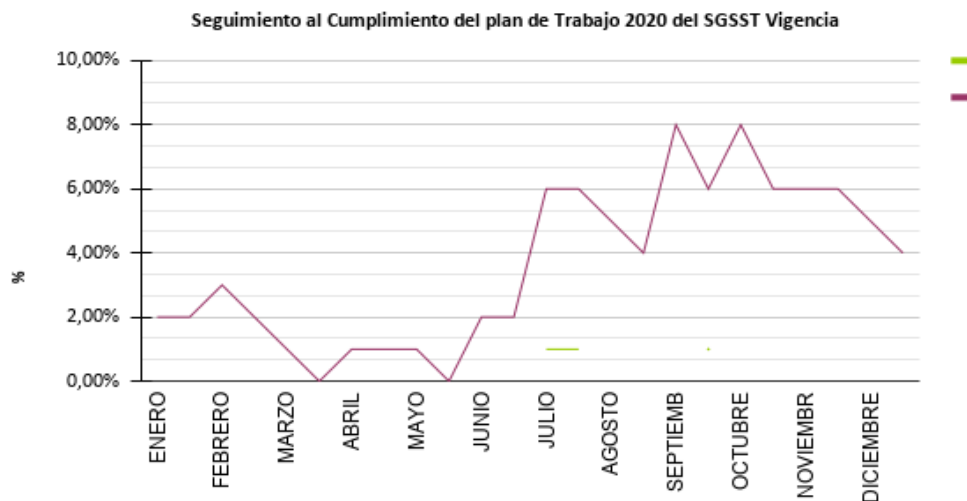
	ACTA REVISION POR LA DIRECCION	Cód. Doc.	FT-SM-010
		Versión	4
		Fecha	22/06/2021
		Página	16 de 51

Teniendo en cuenta este cambio a realizar a la política integrada se propone incluir el siguiente objetivo:

4. Mejorar continuamente los procesos para prestar un servicio de calidad
5. Garantizar condiciones de trabajos seguros y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades en la Institución a través de la promoción de la salud, identificación, evaluación y control de los riesgos laborales, con el fin de evitar accidentes de trabajo, enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida de los trabajadores.
6. Proteger el medio ambiente identificando los aspectos ambientales significativos, valorando y estableciendo controles para mitigar los impactos generados por las actividades desarrolladas por la institución, incrementando el uso de aprovechamiento de los residuos y racionalizando la utilización de los recursos naturales.
7. Promover la Responsabilidad social universitaria dentro y fuera de la institución mediante prácticas Éticas, de Igualdad, de Equidad, de Responsabilidad Social y de Participación Democrática y el trabajo social en la comunidad y así lograr la sostenibilidad en el ámbito Económico, Ambiental y Social, generando cultura social del conocimiento y del buen vivir.

Así mismo se estableció matriz de objetivos y metas a cumplir en el año 2021 (Ver anexo)

7.1. Cumplimiento del plan anual de trabajo del SGSST



Durante el año 2020 se logró dar cumplimiento al 96% del plan anual de trabajo en SST.



ACTA REVISION POR LA DIRECCION

Cód. Doc.	FT-SM-010
Versión	4
Fecha	22/06/2021
Página	17 de 51

7.2. Desempeño de los procesos (Indicadores de gestión)

PROCESO	INDICADOR	META	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD	MES DE MEDICION											
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct	Nov	Dic
PLANEACION INSTITUCIONAL	Porcentaje ejecución plan de desarrollo	80%	Eficacia	Anual												90%
GESTIÓN DE LA COMUNICACION	Lectorabilidad productos comunicativos	70%	Eficacia	Semestral	99%	99%	100%	90%	91%	92%	95%	100%	99%	90%	100%	100%
	Cumplimiento en los tiempos de entrega	90%	Eficacia	Semestral						99%						100%
	Posicionamiento en la red social	70%	Eficacia	Semestral						100%						100%
EXTENSION	Tasa de ejecución de cursos educación continuada	70%	Eficacia	Semestral						100%						100%
	Convenios firmados a tiempo	60%	Eficacia	Semestral						91%						100%
	Estudiantes en practicas	70%	Eficacia	Semestral						45%						0%
	Tasa de actualización de datos	90%	Eficacia	Anual						90%						90%
	Tasa de ocupación laboral	50%	Efectividad	Semestral						11%						57%



ACTA REVISION POR LA DIRECCION

Cód. Doc.	FT-SM-010
Versión	4
Fecha	22/06/2021
Página	20 de 51

PROCESO	INDICADOR	META	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD	MES DE MEDICION											
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct	Nov	Dic
	Presupuesto ejecutado recursos propios	90%	Efectividad	Anual												82%
	Presupuesto ejecutado	90%	Efectividad	Anual												54%
	Cumplimiento en la entrega de informes	90%	Eficacia	Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Pago oportuno de aportes sociales	90%	Eficacia	Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
SOPORTE Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	Equipos en buen estado	70%	Eficacia	Semestral						88%						88%
	Mantenimiento a equipos de cómputos	90%	Eficacia	Anual						100%						96%
	Cumplimiento de copias de seguridad	90%	Eficacia	Anual						94%						94%
	Cumplimiento en el tiempo de respuestas	90%	Eficacia	Trimestral			91%			91%			91%			91%
SEGUIMIENTO Y MEDICION	Eficacia acciones de mejora	70%	Eficacia	Semestral						100%						94%
	Cumplimiento de cierre de acciones de mejora	80%	Eficacia	Semestral						100%						89%



ACTA REVISION POR LA DIRECCION

Cód. Doc.	FT-SM-010
Versión	4
Fecha	22/06/2021
Página	21 de 51

PROCESO	INDICADOR	META	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD	MES DE MEDICION												
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct	Nov	Dic	
	Porcentaje de auditorías efectuadas	100%	Eficacia	Anual													100%
SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION	% Cumplimiento del programa de auditorías	70%	Eficacia	Semestral								100%					100%
	Entrega oportuna de informes a antes de control	95%	Eficiencia	Semestral								100%					100%
	% Cumplimiento de capacitaciones	90%	Eficacia	Semestral								100%					100%
AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL	Cumplimiento de los cronogramas de autoevaluación	100%	Eficacia	BIANUAL													100%
	Ejecución de planes de mejoramiento	80%	Eficacia	Anual													100%
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Tasa de docentes evaluador	80%	Eficacia	Semestral							93%						93%
	Ejecución programa de capacitación	90%	Eficacia	Anual							90%						64%



ACTA REVISION POR LA DIRECCION

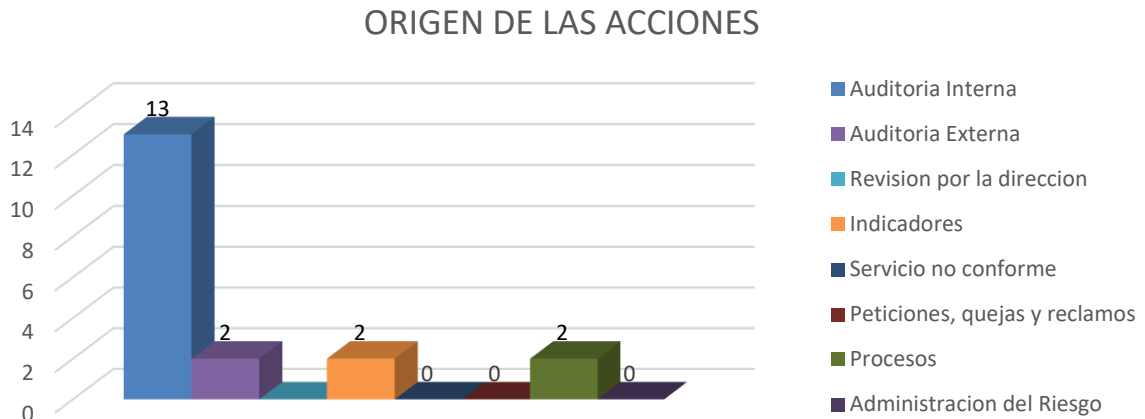
Cód. Doc.	FT-SM-010
Versión	4
Fecha	22/06/2021
Página	23 de 51

- Indicadores del proceso de docencia

PROCESO	SUBPROCESO	INDICADOR	META	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD	MEDICIONES	
						IM	IIM
DOCENCIA	DESARROLLO DE LA PROPUESTA CURRICULAR	Grado de cumplimiento	80%	Eficacia	Semestral	91%	90%
		Tasa de cumplimiento de desarrollo de los cursos	80%			100%	90%
		Tasa de logro de los estudiantes	80%			91%	84%
		Pruebas TYT	96				
	Pruebas Saber Pro	147					
	DISEÑO Y PLANEACION DE LA PROPUESTA CURRICULAR	Tasa de diseños o renovación curricular	Las facultades académicas planearon el diseño de 8 nuevos programas para el año 2020, los cuales fueron diseñados cumpliendo con el indicador en un 100% de la Facultad de Arquitectura se diseñaron: Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Informática de los anteriores se encuentra en la plataforma Saces Ingeniería industrial por ciclos propedéuticos ; en la Facultad de Administración se diseñaron Profesional en Dirección Comercial, Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, Profesional en Gastronomía, los cuales se encuentran en la plataforma Saces.				

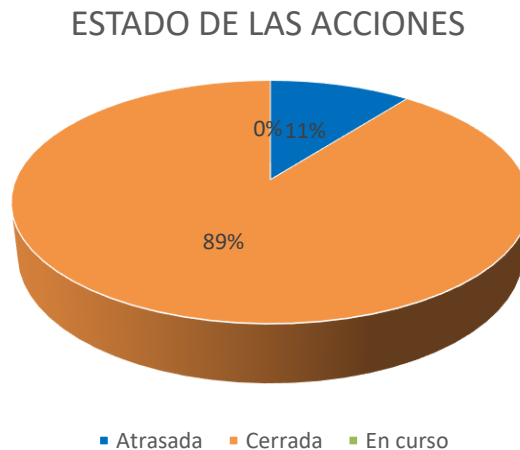
8. No conformidades y acciones correctivas

8.1. Origen de las acciones



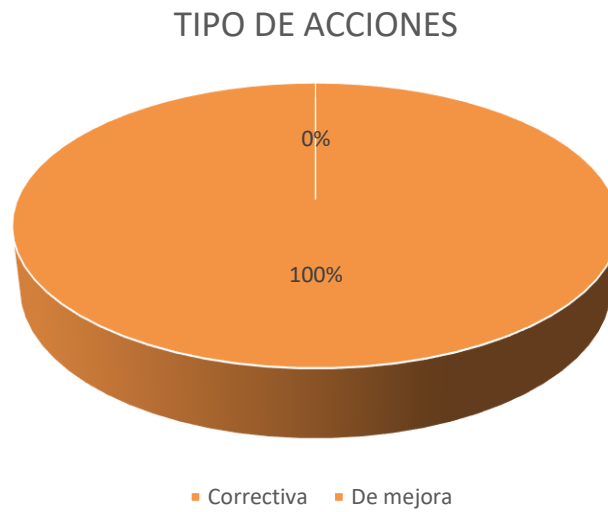
A partir de esta grafica se puede concluir que se documentaron 19 acciones en el periodo 2020, donde 13 fueron originadas por auditoría interna, es decir el 68.42% del total de acciones, 2 fueron originadas de auditoría externa, así mismo se originaron 2 acciones por los procesos y 2 por indicadores.

8.2. Estado de las acciones



Para el año 2020 el 89% de las acciones se cerraron satisfactoriamente, mientras que el 11% se encuentran atrasadas , estas últimas corresponden al proceso de Docencia debido a que no se ha realizado el diseño de los micro currículos del programa de Administración de Comercio Exterior y al proceso de Talento Humano ya que no se ha logrado conformar las brigadas de emergencia institucionales

8.3. Tipo de acciones




Para el año 2020 El 100% de las acciones generaron fueron de tipo correctiva.

8.4. Acciones por proceso



Durante el año 2020 se implementaron acciones en los procesos de seguimiento y medición, seguimiento control y evaluación, soporte y desarrollo tecnológico,

	ACTA REVISION POR LA DIRECCION	Cód. Doc.	FT-SM-010
		Versión	4
		Fecha	22/06/2021
		Página	26 de 51

docencia, investigación y talento humano, siendo este último el proceso con mayor acciones correctivas implementadas.

9. Conformidad de productos o servicios

Durante el año 2020 no se presentaron servicios no conformes.

10. Capacidad del Sistema Integrado de Gestión (SIG) para satisfacer las necesidades globales de la empresa en materia de seguridad y salud en el trabajo y calidad

11. Resultados de seguimiento y medición

La institución no cuenta con equipos de seguimiento y medición

11.1 Resultado de la gestión institucional

El seguimiento y medición de los procesos con respecto al cumplimiento de las metas establecidas mediante el Plan de Acción Anual, se realiza con frecuencia cuatrimestral teniendo en cuenta los siguientes cortes, actividad liderada por la Oficina de Planeación:

- 30 abril
- 30 agosto
- Septiembre

Haciendo un resumen a nivel Institucional de acuerdo a las metas trazadas, presentamos un informe totalizado cuantitativo de los tres cuatrimestres con la finalidad de identificar los planes de acción con oportunidades de ajustes necesarios para la consecución de los objetivos anuales planteados y evitar incumplimientos en la realización de alguna meta



ACTA REVISION POR LA DIRECCION

Cód. Doc.	FT-SM-010
Versión	4
Fecha	22/06/2021
Página	27 de 51

A continuación, se presentan los resultados obtenidos durante la vigencia 2020:

MACROPROCESO	PROCESO	CUMPLIMIENTO PRIMER CUATRIMESTRE	CUMPLIMIENTO SEGUNDO CUATRIMESTRE	CUMPLIMIENTO TERCER CUATRIMESTRE	SUMATORIA ACUMULADA	PONDERACION ACUMULADA
PROCESOS ESTRATEGICOS	Gestión de la Comunicación	33,33%	33,33%	33,33%	100%	97,36%
	Gestión de la Planeación y Mejoramiento Continuo de la Calidad	30,55%	30,90%	33,27%	94,72%	
PROCESOS MISIONALES	Extensión	30,33%	30,33%	30,33%	90,99%	87,35%
	Bienestar	31,63%	31,63%	31,57%	94,83%	
	Investigación	33,33%	33,33%	33,33%	100%	
	CINI	0,00%	28,57%	28,57%	57,14%	
	Fac. Administración	25,57%	25,57%	25,57%	76,71%	
	Fac. Ciencias Sociales	30,60%	30,60%	30,60%	91,80%	
	fac. Arquitectura & Ing.	33,33%	33,33%	33,33%	100%	
PROCESOS DE APOYO	AVA	32,89%	32,89%	32,89%	98,67%	85,36%
	Medios Educativos	33,33%	33,33%	33,33%	100%	
	Admisión, Registro y Control	21,96%	21,62%	33,33%	76,91%	
	Recursos Fisicos	21,17%	21,17%	21,17%	63,51%	
	Gestion Financiera	33,33%	33,33%	33,33%	100%	
	Talento Humano	28,50%	28,50%	28,50%	85,50%	
	Soporte y Desarrollo Tecnológico	33,33%	28,60%	32,60%	94,53%	
	Secretaria General	17,60%	18,74%	27,45%	63,79%	
PROMEDIO TOTAL INSTITUCIONAL		27,69%	29,16%	30,74%	87,59%	90,02%

12. Resultados de auditorías internas y externas

La norma NTC ISO 9001:2015 en el numeral 9.2 de Auditoría Interna, establece que la entidad debe llevar a cabo auditorías a intervalos planificados para proporcionar información acerca del sistema de gestión de calidad es conforme con, los requisitos propios de la organización para su sistema de gestión de calidad y con los requisitos de esta norma. Además, se debe contar con un Programa de auditoría y soportar los resultados de la ejecución de este programa.

Las auditorías internas SIG en la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar se llevan a cabo al menos 1 vez al año y se cubre todos los procesos. Para el 2020 las auditorías se realizaron entre el 12 y 16 de agosto, en esta ocasión con el acompañamiento de 17 auditores internos.

En cuanto a las auditorías externas, fueron realizada por el ente certificador ICONTEC, se llevó a cabo en el mes de septiembre de 2020, siendo este ejercicio de recertificación, de acuerdo con lo establecido en el reglamento de Icontec.


Los resultados obtenidos de las auditorías son los siguientes:

PROCESO	NO CONFORMIDADES			
	AUDITORIA INTERNA	ESTADO	AUDITORIA EXTERNA	ESTADO
Bienestar Universitario	1	Cerrada	0	
Docencia	3	Cerrada	0	
Gestión Administrativa y Legal	1	Cerrada	0	
Gestión del talento Humano	1	Cerrada	1	Cerrada
Subproceso TH Prevención de Riesgos laborales	7	Cerrada	0	
Seguimiento y Medición	0		1	Cerrada
TOTAL:	13		2	

13. Desempeño de proveedores

Durante el primer semestre del año 2020 se realizó la contratación de 14 proveedores y en el segundo semestre 12 proveedores de suministros de insumos y otros de servicios. Entre los contratos más relevantes para el funcionamiento de las actividades y mantenimiento de la institución encontramos a él proveedores Venoplast quien suministro insumos de papelería y tóner, Soluciones logísticas HGM suministro de cafetería, Quality suministro de repuestos y refrigerantes para los aires acondicionados, estos proveedores cumplieron con el objeto de contrato.

Todos los proveedores cumplieron a cabalidad con la entrega de los productos y servicios solicitados.

	ACTA REVISION POR LA DIRECCION	Cód. Doc.	FT-SM-010
		Versión	4
		Fecha	22/06/2021
		Página	29 de 51

14. Evaluaciones de los requisitos legales aplicables y otros en materia de seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental

En la matriz de requisitos legales de la ITCMB se tienen identificado 561 normas aplicables y se evidencia el cumplimiento de esta.

15. Estado de investigaciones (accidentes, enfermedades laborales, ausentismo, seguimiento a casos de rehabilitación) Desempeño de los proveedores

Para el año 2020 se presentaron 5 accidente laborales, de los cuales se investigaron el que fue catalogado como accidente grave y fue notificado a la ARL, no se presentó enfermedad laboral

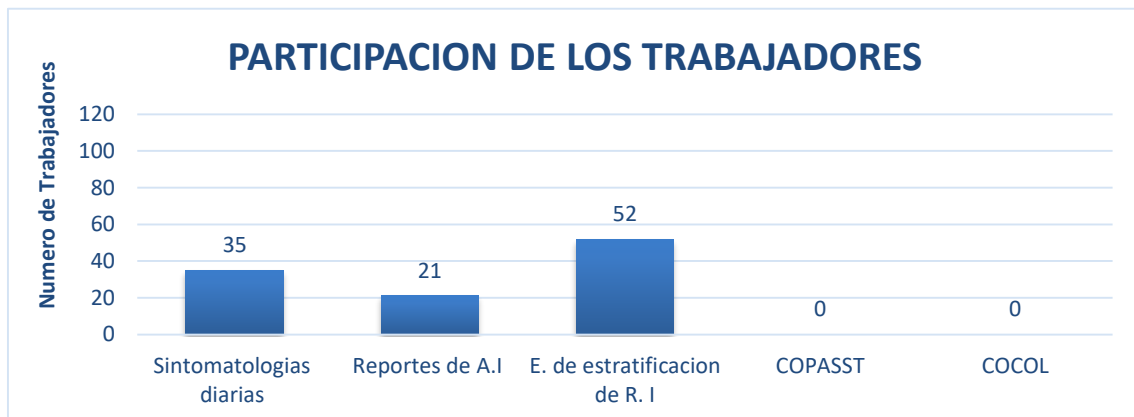
16. Información de mediciones higiénicas


En el año 2020 se tenían programada en el plan anual de trabajo mediciones higiénicas pero debido a la contingencia por la pandemia del virus sarsc-co2 covid-19 no se logró su ejecución.

17. Accidentes o emergencias ambientales presentados

Durante el año 2020 no se presentaron emergencias o accidentes ambientales, sin embargo, cabe aclarar que el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) se encuentra en proceso de diseño.

18. Resultado de la participación y consulta de las partes interesadas



	ACTA REVISION POR LA DIRECCION	
	Cód. Doc.	FT-SM-010
	Versión	4
	Fecha	22/06/2021
	Página	30 de 51

19. Resultados de Simulacros

En el año 2020 se tenía contemplado en el plan anual de trabajo realizar un simulacro para el mes de noviembre, pero debido a la contingencia por la pandemia del virus sarsc-co2 covid-19 no se pudo llevar a cabo. Se realizaron las capacitaciones de primeros auxilios, evacuación y rescate y prevención y control del fuego.

20. Resultados de inspecciones de seguridad

En el año 2020 se tenían programadas en el plan anual de trabajo las inspecciones de seguridad, pero debido a la contingencia por la pandemia del virus sarsc-co2 covid-19

21. Resultados de reportes de actos y condiciones inseguras

Los trabajadores no realizaron reportes de actos inseguros donde se identifican situaciones peligrosas relacionadas con la persona al igual que tampoco hubo reporte de condiciones inseguras donde se identifican situaciones peligrosas relacionadas con la persona pero debido a la pandemia de virus Sarsc-cov2 COVID 19 algunos trabajadores reportaron sus condiciones de salud informando formalmente a la empresa acerca de una sintomatología.

22. Quejas, reclamos, sugerencias, consultas y retroalimentación del usuario

Durante el año 2020 se presentaron 241 PQRS de las cuales 237 fueron contestadas


23. Requerimientos de la comunidad y de entes gubernamentales y autoridades ambientales

No se presentaron requerimientos.

24. Informe actividades comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST) y comité de convivencia laboral (COCOL)

Se levantó una acción de mejora por cada comité debido a los hallazgos encontrados, una vez se levanta la acción esta misma se ejecuta y se conforman los dos nuevos comités para la ITCMB.

25. Avance de implementación de políticas del MIPG

	ACTA REVISION POR LA DIRECCION	Cód. Doc.	FT-SM-010
		Versión	4
		Fecha	22/06/2021
		Página	31 de 51

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG se define en el Artículo 2.2.22.3.2. del Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017, como un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio

Durante el año 2020 la institución logró tener avances significativos en la implementación del MIPG.

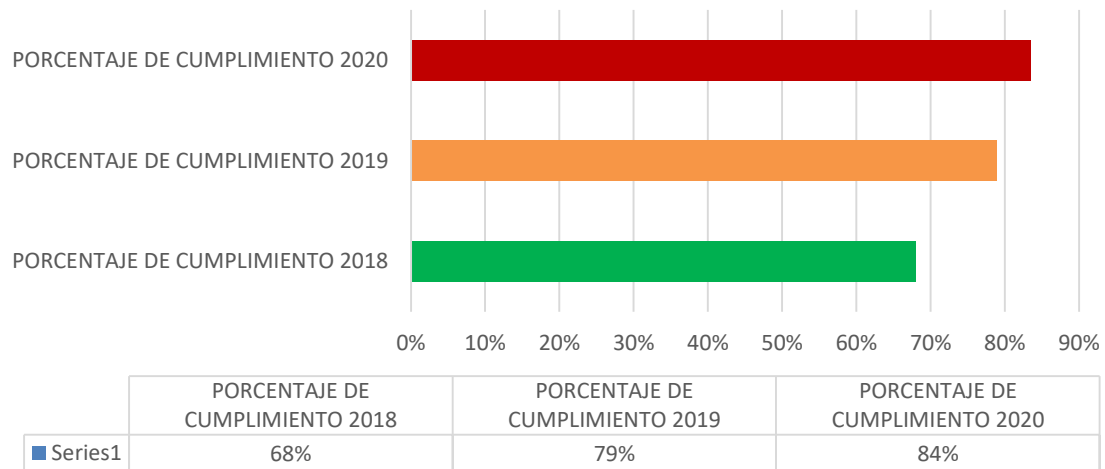
Las actividades se enfocaron en revisión, actualización y socialización de autodiagnósticos y planes de acción derivados de estos.

Durante el 2020 la institución revisó los 17 autodiagnósticos del MIPG.

Dimensión	Cuestionarios	Porcentaje de cumplimiento
Talento humano	Gestión del Talento Humano	85.1%
	Integridad	70.3%
Direccionamiento estratégico y planeación	Direccionamiento y Planeación	95.44%
	Plan Anticorrupción	98.0%
Gestión con valores para resultados	Gestión Presupuestal	100%
	Gobierno Digital (Antes Gobierno en Línea)	79%
	Defensa Jurídica	89%
	Servicio al Ciudadano	91.9%
	Trámites	48.3%
	Participación Ciudadana	63.9%
Evaluación de resultados	Rendición de Cuentas	97.9%
	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	98.3%
Información y comunicación	Gestión Documental	80%
	Transparencia y Acceso a la Información	92.9%
	Gestión de la Información Estadística	76.2%
Gestión del conocimiento y la innovación	Gestión del Conocimiento y la Innovación	74%
Control interno	Control Interno	95%
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO INSTITUCIONAL		84%

Con el fin de mejorar continuamente la institución estableció planes de acción por cada una de las políticas, los cuales se desarrollaran durante el año 2021.

AVANCE ANUAL DEL MIPG EN LA ITCMB



Se puede observar que se aumentó en un 5% la implementación del modelo integrado de planeación y gestión teniendo en cuenta los resultados de los autodiagnósticos realizados en el mes de enero del 2021 por los líderes de política con el acompañamiento de la oficina de Planeación Institucional, sin embargo se aclara que la evaluación que dará el porcentaje de cumplimiento a nivel nacional (FURAG) se realizó durante el mes de marzo y nos encontramos a la espera de los resultados.

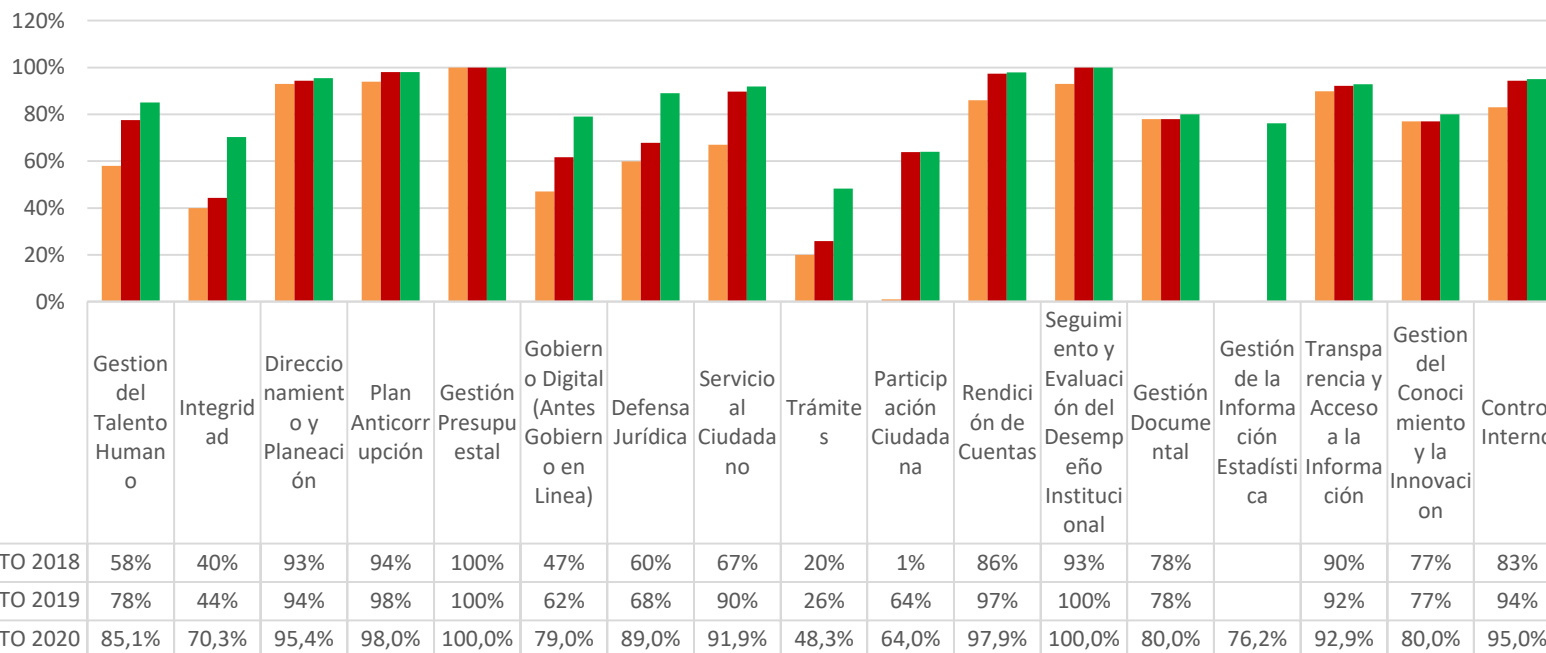
Los resultados detallados del año 2020 se encuentran consignados en el informe Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2020, publicado en la pagina web institucional. (http://colmayorbolivar.edu.co/files/INFORME_DE_GESTION_2020.pdf)



ACTA REVISION POR LA DIRECCION


Cód. Doc.	FT-SM-010
Versión	4
Fecha	22/06/2021
Página	33 de 51

AVANCE DE IMPLEMENTACION DE POLITICAS DE MIPG



En esta sección se puede observar que las políticas con mayor avance durante el 2020 fueron:

- Integridad: se adopta y socializa código de integridad y se diseña e implementa cronograma del código de integridad
- Gobierno digital
- Defensa jurídica: En la cual se logró crear el comité de conciliación, plan de trabajo del comité para el año 2021, indicador y manual del comité.
- Trámites: En la cual se logró diseñar y socializar la metodología para la racionalización de trámites institucionales, se realizó diagnóstico actual de los trámites institucionales y priorización de trámites

	ACTA REVISION POR LA DIRECCION	Cód. Doc.	FT-SM-010
		Versión	4
		Fecha	22/06/2021
		Página	34 de 51

26. Adecuación de los recursos

26.1. Recursos asignados nivel general

La institución dispone de los recursos para la operación de las actividades que se desarrollan al interior, los cuales garantizan el cumplimiento de los requisitos de las partes interesadas y las normas aplicables, a continuación, se presenta el detalle de los recursos asignados para la vigencia 2020 y los principales logros:

EJECUCION DE GASTOS 2020	
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 23.887.192.670
GASTO DE FUNCIONAMIENTO	\$ 10.468.423.887
GASTOS DE INVERSION	\$ 6.640.107.054

26.2. Recursos Asignados para el SIG

Los recursos asignados al interior de la institución para la operación y mantenimiento del SIG para la vigencia 2020, fueron gestionados por la Oficina de Planeación y mejoramiento de la calidad y ejecutados para la contratación de Talento Humano que desarrolló apoyo en los procesos de la Oficina de Planeación referente a las actividades del SIG como también la contratación de auditorías externas en la institución con el ente Certificador ICONTEC.


27. Gestión del contexto: La eficiencia de todas las acciones que se toman para abordar los riesgos (proceso, ocupacionales y de corrupción), las oportunidades, así como los aspectos e impactos ambientales.

27.1. Riesgos de proceso

Durante la vigencia 2020, se diseñó el nuevo mapa de riesgos y oportunidades institucionales teniendo en cuenta la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas – DAFP , se programaron 2 seguimientos a la implementación de los controles y actividades propuestas por los diferentes propuestos para evitar la materialización del riesgo los cuales se realizaron satisfactoriamente.

De los 71 riesgos identificados en la matriz, 42 corresponden a los niveles bajo, 14 moderado, los cuales se mantienen controlados por los líderes de sus procesos, evidenciado a través del envío de los soportes que demuestran la implementación de los controles.

En cuanto a los riesgos altos y extremos, se identifican un total de 11, que corresponden al 15.49% del total de los riesgos identificados en la matriz, es pertinente recomendar a los líderes mantener un seguimiento constante de los

	ACTA REVISION POR LA DIRECCION	Cód. Doc.	FT-SM-010
		Versión	4
		Fecha	22/06/2021
		Página	35 de 51

mismos en aras de controlar situaciones que lleven a la institución a la materialización de estos.

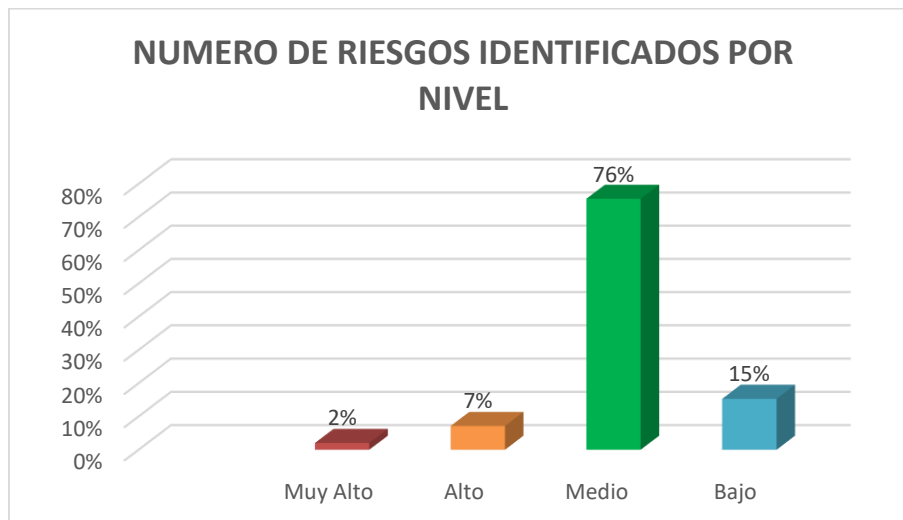
Ver: <http://colmayorbolivar.edu.co/sitios/sig/wp-content/uploads/2021/03/MATRIZ-DE-RIESGOS-POR-PROCESO.pdf>

27.2. Riesgos de corrupción

Los riesgos de corrupción de la institución son definidos teniendo en cuenta el Plan anticorrupción y atención al ciudadano, durante el año 2020 se identificaron 48 riesgos de corrupción de los cuales 16 corresponden a los niveles bajo, 15 muy bajos, 1 nivel medio y 3 probables, los cuales se mantienen controlados por los líderes de sus procesos, evidenciado a través del envío de los soportes que cuatrimestrales.


Ver: http://colmayorbolivar.edu.co/files/Matriz_Plan_de_Riesgos_Anticorrupcion_2020.pdf

27.3 Riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo



Durante el año 2020 se identificaron 98 riesgos de seguridad y salud en el trabajo de los cuales el 76% corresponden a nivel medio, 15% al nivel bajo es decir 15 riesgos y solo el 2% al nivel muy alto.

A todos los riesgos se le establecieron controles los cuales son verificados anualmente y se pudo evidenciar que estos están siendo implementados.

	ACTA REVISION POR LA DIRECCION	Cód. Doc.	FT-SM-010
		Versión	4
		Fecha	22/06/2021
		Página	36 de 51

28. Logros obtenidos por proceso en el año 2020


28.1. Admisión, registro y control

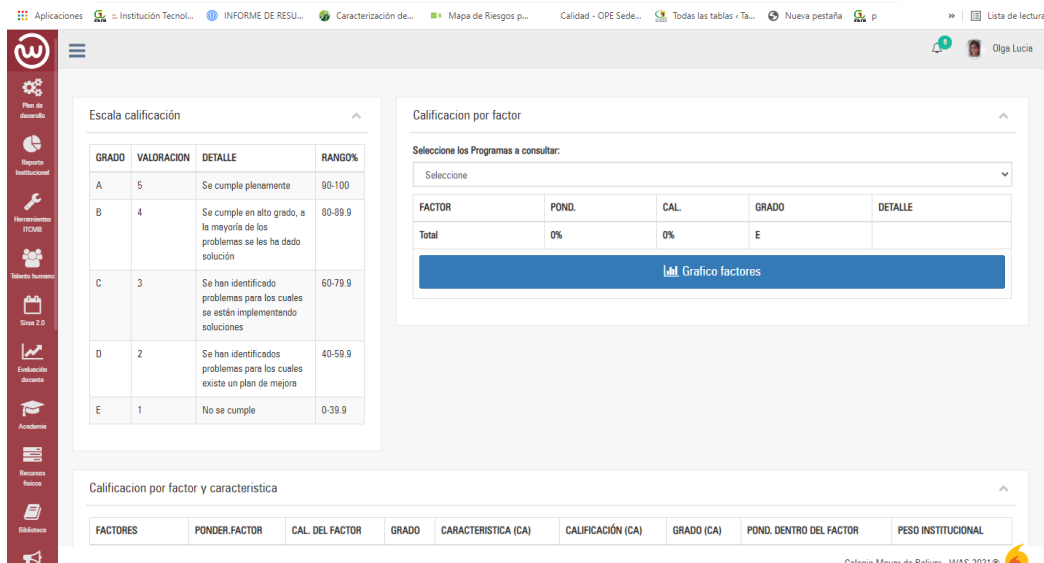
- Virtualización del proceso de solicitud de grado en donde el usuarios realiza el seguimientos en línea al estado del proceso y puede conocer en tiempo real los cambios de estado en las solicitudes
- Mejora en la solicitud de recursos de reposición por parte de Registro y Control, con el fin de transparencia y control en el proceso.
- Desde Admisión, Registro y Control se mantuvo la atención a las partes interesadas por medio de CARO



28.2. Autoevaluación Institucional

- Se obtuvo la acreditación del programa tecnología en turismo e idiomas
- Se realizó el proceso de solicitud de acreditación en alta calidad del programa de tecnología en delineante de arquitectura e ingeniería, y se recibió la visita de pares académicos.
- Se encuentra en proceso de autoevaluación de programas de Tecnología en turismo e idiomas, Administración de empresas por ciclo propedéutico, Tecnología en Promoción social, Tecnología en delineante de arquitectura e ingeniería, Administración en comercio exterior por ciclo propedéutico y Administración turística por ciclo propedéutico.
- En apoyo con el proceso de soporte y desarrollo tecnológico se está implementado el software de autoevaluación para los procesos con los programas de Administración en comercio exterior por ciclo propedéutico y Tecnología en turismo e idiomas

	<h1>ACTA REVISION POR LA DIRECCION</h1>	Cód. Doc.	FT-SM-010
		Versión	4
		Fecha	22/06/2021
		Página	37 de 51



The screenshot shows a web application interface with a sidebar on the left containing navigation icons. The main content area is divided into several sections:

- Escala calificación:** A table with columns: GRADO, VALORACION, DETALLE, RANGO%.

GRADO	VALORACION	DETALLE	RANGO%
A	5	Se cumple plenamente	90-100
B	4	Se cumple en alto grado, e la mayoría de los problemas se les he dado solución	80-89.9
C	3	Se han identificado problemas para los cuales se están implementando soluciones	60-79.9
D	2	Se han identificados problemas para los cuales existe un plan de mejora	40-59.9
E	1	No se cumple	0-39.9
- Calificación por factor:** A section with a dropdown menu 'Seleccione los Programas a consultar:' and a table with columns: FACTOR, POND., CAL., GRADO, DETALLE. Below the table is a button labeled 'Grafico factores'.
- Calificación por factor y característica:** A table with columns: FACTORES, PONDER.FACTOR, CAL. DEL FACTOR, GRADO, CARACTERISTICA (CA), CALIFICACIÓN (CA), GRADO (CA), POND. DENTRO DEL FACTOR, PESO INSTITUCIONAL.

28.3. Gestión de la comunicación


- Posicionamiento en las redes sociales en el 2020 alcanzamos 11.916 seguidores en facebook
- Acompañamiento, asesoría y cumplimiento de 291 solicitudes de comunicación.
- Implementación del Info Mayor digital y en video para comunicar los principales hechos noticiosos de la institución.



The screenshot shows the 'INFOMAYOR' digital bulletin website. The header features the logo of 'INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR' and the text 'INFOMAYOR TU BOLETÍN DIGITAL'. The main content area includes:

- Noticias Colegio Mayor de Bolívar:** A search bar and a list of news items. One prominent article is titled 'PRE SESIONES DE LA SEMANA INTERNACIONAL CARGADAS DE MUCHA CREATIVIDAD' with a date of 'MARZO 25, 2021' and a video thumbnail showing two people in a video call.
- SUSCRÍBETE AL BOLETÍN INFOMAYOR:** A section encouraging users to subscribe via email, with a text input field for 'Dirección de email' and a 'SUSCRIBIR' button.
- MARZO 2021:** A calendar grid for the month of March 2021.

- Diseño, creación e implementación de nueve estrategias o campañas de comunicaciones (El Mayor Virtual, Abrazando un sueño, Yo me quedo en casa, Un Nuevo Tiempo (Cambio de carácter), Yo estudio en el Mayor, Día mundial del turismo y Mi Idea para reactivar el turismo, Semana

	<h2>ACTA REVISION POR LA DIRECCION</h2>	Cód. Doc.	FT-SM-010
		Versión	4
		Fecha	22/06/2021
		Página	38 de 51

Internacional, Acreditación en alta calidad del programa de Turismo e Idiomas, Plan lector “Yo sí leo, yo estoy en el cuento”)

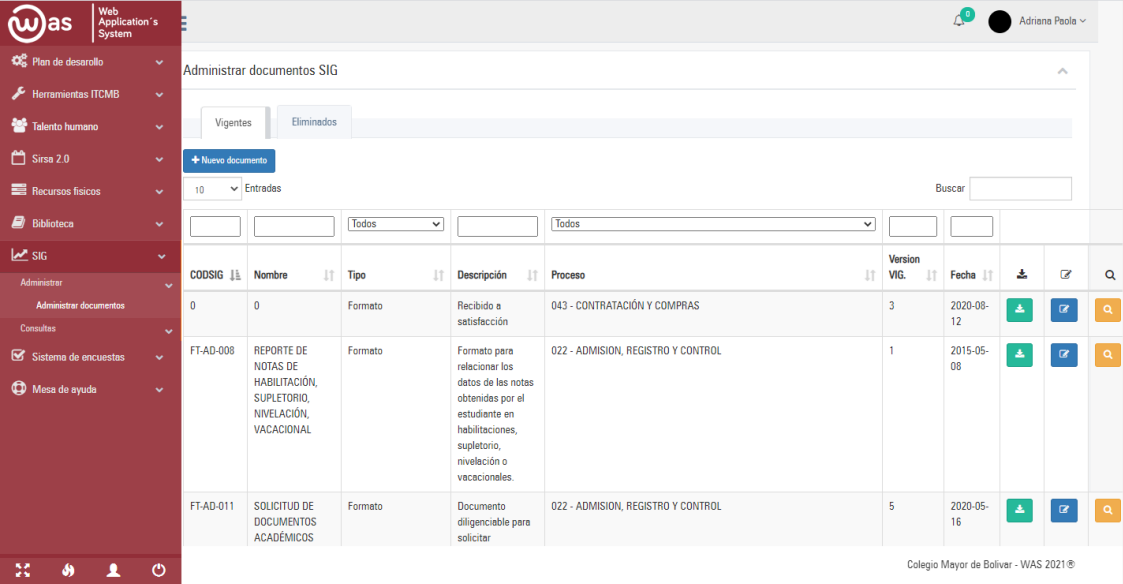
- Publicación permanente en medios de comunicación locales y nacionales de los avances de la institución.

28.4. Docencia

- Visibilización de los Programa de las Facultades.
- Desarrollo de cátedras magistrales con Invitados Nacionales e Internacionales.
- Participación en conversatorios Patrimoniales
- Eventos y Conferencias en las áreas Específicas de las tres facultades.
- Desarrollo de Seminarios y foros internacionales.
- Clases Espejos en todos los programas Académicos, que permitieron el fortalecimiento de competencias de acuerdo a cada perfil profesional.
- Actualización de las Electivas de profundización basadas en la tendencias Nacionales e Internacionales de todos los programas de las facultades Académicas.
- Desarrollo implementación de clase remotas


28.5. Seguimiento y medición

- Repositorio de la información documentada en WAS: el cual permite administrar todos los documentos del SIG y salvaguardar versiones anteriores.

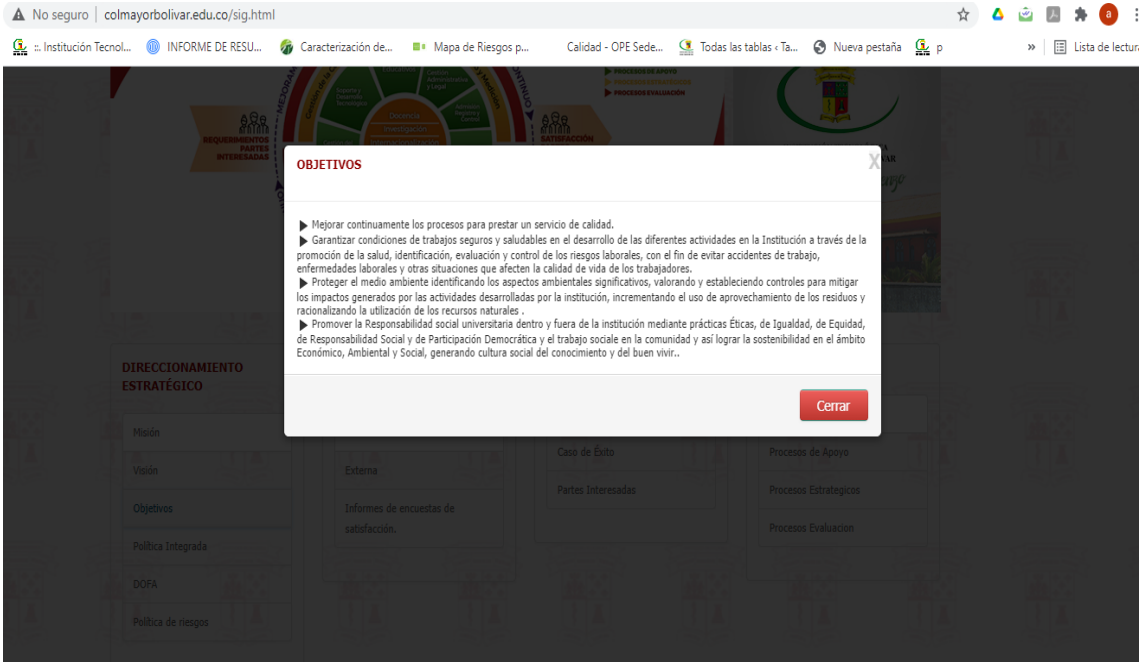


CODSIG	Nombre	Tipo	Descripción	Proceso	Version VIG.	Fecha			
0	0	Formato	Recibido a satisfacción	043 - CONTRATACIÓN Y COMPRAS	3	2020-08-12			
FT-AD-008	REPORTE DE NOTAS DE HABILITACIÓN, SUPLETORIO, NIVELACIÓN, VACACIONAL	Formato	Formato para relacionar los datos de las notas obtenidas por el estudiante en habilitaciones, supletorio, nivelación o vacacionales.	022 - ADMISION, REGISTRO Y CONTROL	1	2015-05-08			
FT-AD-011	SOLICITUD DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS	Formato	Documento diligenciable para solicitar	022 - ADMISION, REGISTRO Y CONTROL	5	2020-05-16			

- Diseño del direccionamiento estratégico del sistema de Gestión Ambiental alineado al SIG institucional: se integraron las políticas, se diseñó objetivo

	<h1>ACTA REVISION POR LA DIRECCION</h1>	Cód. Doc.	FT-SM-010
		Versión	4
		Fecha	22/06/2021
		Página	39 de 51

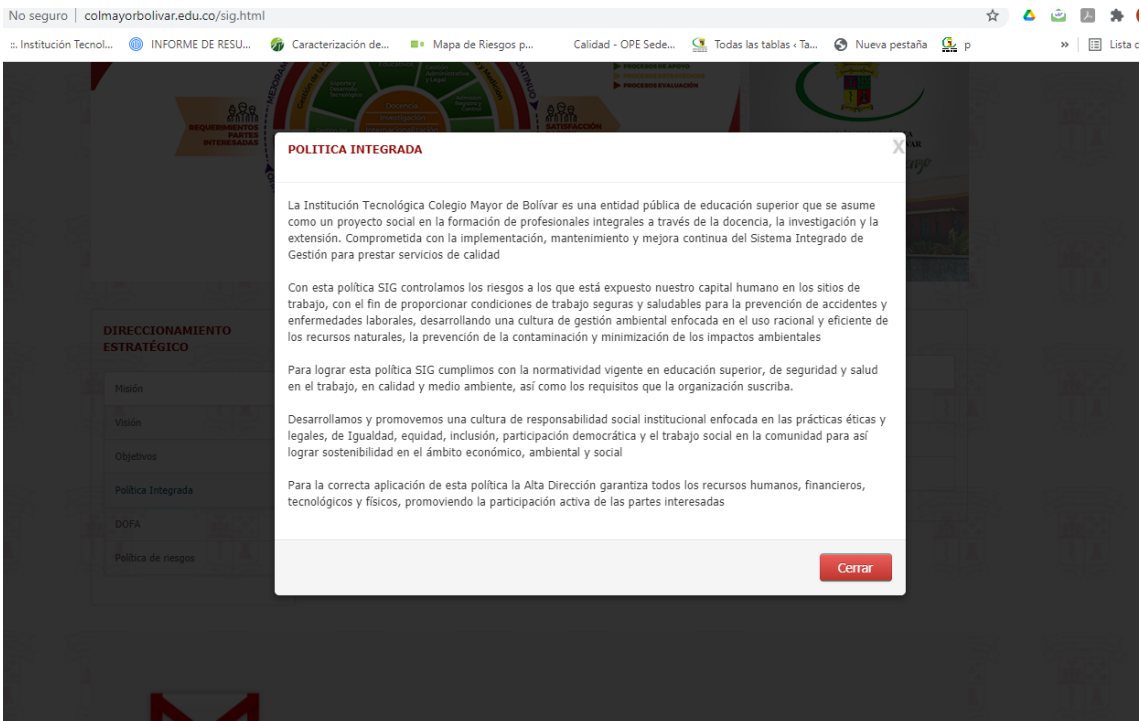
ambiental, roles y responsabilidad, parte interesadas y procedimientos (gestión ambiental e identificación de aspectos e impactos ambientales.)



OBJETIVOS

- ▶ Mejorar continuamente los procesos para prestar un servicio de calidad.
- ▶ Garantizar condiciones de trabajos seguros y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades en la Institución a través de la promoción de la salud, identificación, evaluación y control de los riesgos laborales, con el fin de evitar accidentes de trabajo, enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida de los trabajadores.
- ▶ Proteger el medio ambiente identificando los aspectos ambientales significativos, valorando y estableciendo controles para mitigar los impactos generados por las actividades desarrolladas por la institución, incrementando el uso de aprovechamiento de los residuos y racionalizando la utilización de los recursos naturales.
- ▶ Promover la Responsabilidad social universitaria dentro y fuera de la institución mediante prácticas Éticas, de Igualdad, de Equidad, de Responsabilidad Social y de Participación Democrática y el trabajo social en la comunidad y así lograr la sostenibilidad en el ámbito Económico, Ambiental y Social, generando cultura social del conocimiento y del buen vivir..

Cerrar



POLITICA INTEGRADA

La Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar es una entidad pública de educación superior que se asume como un proyecto social en la formación de profesionales integrales a través de la docencia, la investigación y la extensión. Comprometida con la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión para prestar servicios de calidad

Con esta política SIG controlamos los riesgos a los que está expuesto nuestro capital humano en los sitios de trabajo, con el fin de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de accidentes y enfermedades laborales, desarrollando una cultura de gestión ambiental enfocada en el uso racional y eficiente de los recursos naturales, la prevención de la contaminación y minimización de los impactos ambientales


Para lograr esta política SIG cumplimos con la normatividad vigente en educación superior, de seguridad y salud en el trabajo, en calidad y medio ambiente, así como los requisitos que la organización suscriba.

Desarrollamos y promovemos una cultura de responsabilidad social institucional enfocada en las prácticas éticas y legales, de Igualdad, equidad, inclusión, participación democrática y el trabajo social en la comunidad para así lograr sostenibilidad en el ámbito económico, ambiental y social

Para la correcta aplicación de esta política la Alta Dirección garantiza todos los recursos humanos, financieros, tecnológicos y físicos, promoviendo la participación activa de las partes interesadas

Cerrar

- Implementación de la metodología administración de riesgos y controles del DAFT

 <p>UMAYOR INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA</p>	ACTA REVISION POR LA DIRECCION	Cód. Doc.	FT-SM-010
		Versión	4
		Fecha	22/06/2021
		Página	40 de 51

28.6 Gestión administrativa y legal

- Aprobación de subsidio de matrícula del 100% para segundo semestre de 2020 mediante acuerdo No.17 de consejo directivo para estudiantes antiguos y el 50% para estudiantes nuevos, de igual manera se aprobó el subsidio de 100% de la matrícula para 1er periodo de 2021 tanto para estudiantes antiguos como nuevos mediante acuerdo No.31 de 2020.

ACUERDO No. 31 (16 de diciembre de 2020)

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL SUBSIDIO DE MATRICULAS DEL 1ER PERIODO PARA LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR.

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Directivo es el máximo órgano de dirección y gobierno del Colegio Mayor de Bolívar.

Que el literal b del artículo 31 del estatuto general, determina que es función del Consejo Directivo, definir las políticas académicas y administrativas y la planeación institucional, en concordancia con los planes y programas del sistema de educación superior; el literal c manifiesta que es el Consejo Directivo quien define la organización académica, administrativa y financiera de la Institución.

ACUERDO No. 17 (17 de junio de 2020)

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL SUBSIDIO DE LA MATRÍCULA EN UN 100% A LOS ESTUDIANTES ANTIGUOS Y EN UN 50% DE LA MATRÍCULA A LOS ESTUDIANTES NUEVOS PARA EL 2 P DE 2020.


EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

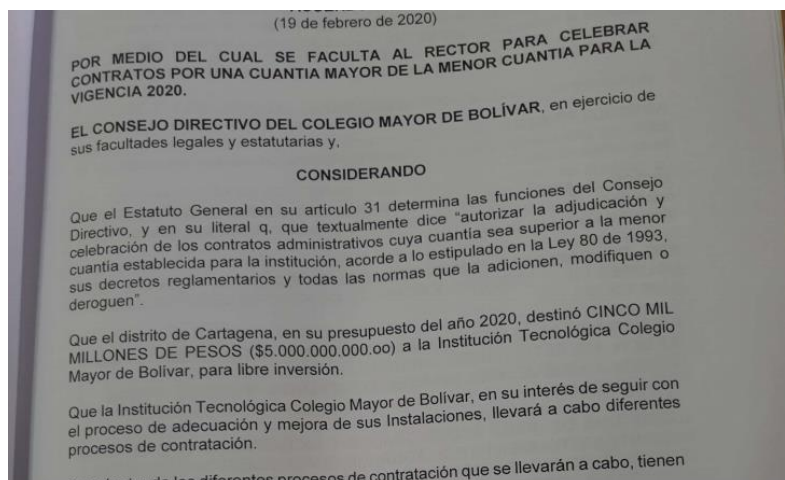
Que el Consejo Directivo es el máximo órgano de dirección y gobierno del Colegio Mayor de Bolívar.

Que el artículo 31, literal b, establece que es función del Consejo Directivo definir las políticas académicas y administrativas y la planeación institucional, en concordancia con los planes y programas del sistema de educación superior; el literal c, manifiesta que es el Consejo Directivo quien define la organización académica, administrativa y financiera de la Institución.

- Mediante acuerdo No.06 De 19 de febrero de 2020 se logro que el consejo directivo facultara al rector para celebrar contratos por cuantías

 <p>UMAYOR INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA</p>	<h2>ACTA REVISION POR LA DIRECCION</h2>	Cód. Doc.	FT-SM-010
		Versión	4
		Fecha	22/06/2021
		Página	41 de 51


mayores de la menor cuantía dicho acuerdo se aprueba para llevar a cabo los siguientes procesos:



- Mediante acuerdo No.10 de 2020 se reglamenta el concurso público y abierto de mérito para la provisión de cargos vacantes en la planta de personal docente

28.7 Extensión

- Desarrollo de servicios de consultoría y asesorías a través de las decanaturas y programas de la Institución, conducentes a generar impacto en los entornos socioeconómicos del Distrito.
- Organización y realización de talleres de participación en la democracia ciudadana, respondiendo así a las necesidades de las comunidades focalizadas, en el marco de la política de responsabilidad social institucional.
- Organización y Realización de proyecto como Barrio heroico para Prevención a la comunidad cartagenera sobre el COVID 19. Logrando así la reconstrucción del tejido social.
- Gestión de Convenios para el año 2020 con empresas de la ciudad y así ampliar la cobertura de las practicas institucionales, aportando a la transformación integral de los estudiantes en lo personal y profesional permitiéndoles desempeñarse en diversos campos que promueven sus competencias en el contexto social.
- Se capacitó un promedio de 200 jóvenes y estudiantes a través de los diferentes Diplomados ofertados, utilizando educación remota, como respuesta a la situación pandémica por el COVID 19, logrando así la transformación de personas en función de su desarrollo personal y profesional, desarrollándoles competencias para que enfrenten retos que les ofrece el sector productivo.

 <p>UMAYOR INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA</p>	ACTA REVISION POR LA DIRECCION	Cód. Doc.	FT-SM-010
		Versión	4
		Fecha	22/06/2021
		Página	42 de 51

- Se realizaron diferentes conferencias nacionales e internacionales con apoyo de CINI a toda la comunidad mayorista, aportando a la generación de nuevos conocimientos en la formación de un profesional integral que transforme el entorno y respondan a los retos del mercado laboral.
- Incorporación de la base de datos de Egresados en el software institucional
- Se firmaron convenios comerciales para beneficiar a los Egresados de la Institución
- Se realizaron 13 formaciones en diferentes modalidades para cualificar a los graduados de la institución acorde a las exigencias del sector externo, contribuyendo al afianzamiento de competencias y habilidades con calidad y pertinencia para que respondan a los desafíos del contexto social
- Elaboración de tres estudios de pertinencia de egresados, lo que permitió evaluar la pertinencia laboral y social de su formación, ya que son los que impactan directamente en el medio.

29. Las oportunidades de mejora

Los líderes de proceso realizan la identificación de oportunidades a través de la matriz de riesgos y oportunidades de cada proceso, durante el año 2020 se lograron identificar 34 oportunidades a las cuales se le asociaron actividades e indicadores que permiten validar su cumplimiento.

Así mismo durante auditoria externa se generaron oportunidades de mejoras para los diferentes procesos auditados:



ACTA REVISION POR LA DIRECCION

Cód. Doc.	FT-SM-010
Versión	4
Fecha	22/06/2021
Página	43 de 51

OPORTUNIDAD DE MEJORA	ACCIONES A TOMAR	RESPONSABLE	EVIDENCIA DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
En el documento “ Manual de Calidad ” Específicamente en el Item 7.3. “ Necesidades y Expectativas ” es aconsejable relacionar cual va ser el proceso responsable que le realizara seguimiento al cumplimiento de los requisitos pertinentes de las partes interesadas con el propósito de asegurar su cumplimiento.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar matriz de partes interesadas teniendo en cuenta la caracterización de los grupos de valor 2. Socializar matriz de partes interesadas 3. Actualizar manual de calidad 	Profesional de Apoyo SIG	<p>Matriz de partes interesadas actualizada</p> <p>Acta de Socialización de la matriz de partes interesadas</p> <p>Manual actualizado</p>	100%	<p>Se actualizó matriz de partes interesadas y fue aprobada mediante acta 006-2020 del Comité Institucional De Gestión y Desempeño y se encuentra publicada en pagina web.</p> <p>http://colmayorbolivar.edu.co/files/partes_interesadas_sig.pdf</p>
Dada la situación actual de Pandemia Covid-19, es aconsejable que por cada programa de formación una vez finalizado el periodo académico, realizar una evaluación integral de los cumplimientos esperados en dicho periodo de tal manera de consolidar el desempeño del sistema ante tal contingencia, lo que contribuirá a la toma de decisiones para fortalecer la mejora continua	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar en el mes de diciembre informe donde se evidencia la evaluación integral de los cumplimientos esperados en dicho periodo de tal manera de consolidar el desempeño del sistema ante tal contingencia, lo que contribuirá a la toma de decisiones para fortalecer la mejora continua 	Decanos de facultad	Informe	100%	<p>Se realizó informe por programa y se identificaron oportunidades las cuales fueron asociadas a la matriz de riesgos y oportunidades del proceso</p>
Es aconsejable incrementar el número de actividades realizadas con los egresados con el propósito de mantener un contacto permanente con ellos para conocer cuál ha sido su desempeño como Egresado y aprovechar desde la perspectiva del Conocimiento Tácito de estos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incrementar el número de actividades con los egresados relacionadas con el fortalecimiento de los contenidos curriculares a partir de su experiencia laboral 	Coordinador de Extensión / C. de egresados	<p>Cronograma de actividades de Extensión</p> <p>Asistencias</p> <p>Actas</p>		



ACTA REVISION POR LA DIRECCION

Cód. Doc.	FT-SM-010
Versión	4
Fecha	22/06/2021
Página	44 de 51

OPORTUNIDAD DE MEJORA	ACCIONES A TOMAR	RESPONSABLE	EVIDENCIA DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
de qué manera se pueden fortalecer los contenidos curriculares de los programas académicos para ofrecer propuestas con altos niveles de competitividad.					
Es aconsejable revisar (Aumentar ó disminuir) las Metas de algunos indicadores que miden los objetivos de los diferentes Procesos del Sistema de Gestión de la Calidad con el propósito de hacerlos más retador	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar metas de los indicadores de los procesos 2. Actualizar meta de los indicadores de gestión 	Todos los procesos	Indicadores actualizados	100%	Se incrementaron las metas de los indicadores de los diferentes procesos teniendo en cuenta la capacidad de los mismos.
Es aconsejable que la inducción que se realiza desde el Proceso de Talento Humano a los funcionarios que ingresan a la institución, se incluya el componente de los niveles de autoridad en aquellos cargos que tengan injerencia en el sistema de gestión de la Calidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incluir en el orden del día de las inducciones la socialización de los roles y responsabilidades del SIG 	Coordinador de Del Talento Humano / Profesional de Apoyo SIG	Presentación de inducción	100%	Se realizó actualización de las presentaciones para realización de las inducciones y reinducciones institucionales incluyendo responsabilidades de todos los niveles
Es aconsejable analizar con mayor nivel de análisis los resultados de la Evaluación del Desempeño y focalizar aquellos factores que no alcanzaron el resultado esperado de tal forma que las acciones que se implementen aseguren el mejoramiento de las	<ol style="list-style-type: none"> 1. Agregar en la actividad 7 del procedimiento de evaluación del desempeño docente (PR-TH-003) que en el acta de resultados de la evaluación realizada se deben focalizar aquellos factores que no alcanzaron el resultado esperado de tal forma que las acciones que se 	Coordinador de Del Talento Humano	Procedimiento actualizado	100%	Se actualizó procedimiento



ACTA REVISION POR LA DIRECCION

Cód. Doc.	FT-SM-010
Versión	4
Fecha	22/06/2021
Página	45 de 51

OPORTUNIDAD DE MEJORA	ACCIONES A TOMAR	RESPONSABLE	EVIDENCIA DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
competencias de los docentes y docentes administrativos.	implementen aseguren el mejoramiento de las competencias de los docentes y docentes administrativos.				
De acuerdo a los resultados del Diagnóstico de Riesgos Psicosociales, es aconsejable fortalecer los Planes de Acción con el propósito de intervenir los Factores Extralaborales, Intralaborales y Personales de tal manera de mitigar este tipo de riesgo para la organización	1. Revisar y actualizar Planes de Acción de los resultados obtenidos en el Diagnóstico de Riesgos Psicosociales	Coordinador de Del Talento Humano/Líder de SST	Plan de acción actualizado		
En el Proceso de Gestión Administrativa y Legal se hace una muy buena identificación de los riesgos, sus causas, están bien definido los planes de acción, sin embargo, es aconsejable fortalecer la medición de la eficacia de estos planes de acción con el propósito de asegurar la mitigación de los riesgos	1. Revisar indicadores de los riesgos del proceso de Gestión Administrativa y Legal	Secretario General	Matriz de riesgos y oportunidades actualizada	100%	Se estableció indicador para medir la eficacia de todos los riesgos y oportunidades de los procesos
Es aconsejable que en la “ Matriz de Comunicaciones ITCMB ” se defina con mayor precisión lo que se tiene que comunicar con relación a las Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas de tal forma que exista un compromiso de cumplimiento por parte de estas.	1. Actualizar matriz de comunicaciones teniendo en cuenta la actualización realizada a la matriz de partes interesadas 2. Actualizar Manual de calidad y plan de comunicaciones 3. Socializar matriz de comunicaciones	Profesional de Apoyo SIG/Coordinador de Comunicaciones	Matriz de comunicaciones actualizada Manual de calidad actualizado Correo electrónico	50%	Se encuentra en proceso de actualización



ACTA REVISION POR LA DIRECCION

Cód. Doc.	FT-SM-010
Versión	4
Fecha	22/06/2021
Página	46 de 51


OPORTUNIDAD DE MEJORA	ACCIONES A TOMAR	RESPONSABLE	EVIDENCIA DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
Es aconsejable hacer una revisión muy detallada de los diferentes objetivos de cada uno de los procesos del sistema de gestión de la calidad de tal forma de que lo que se quiere alcanzar con la respectiva medición de cada proceso agregue valor.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar objetivos de los procesos 2. Revisar y actualizar objetivos del SIG 3. Aprobar objetivos del SIG 4. Socializar y publicar objetivos 	Todos los procesos/ Profesional de Apoyo SIG	<p>Objetivos actualizados</p> <p style="text-align: center;">Objetivos del SIG actualizados</p> <p>Acta de aprobación de actualización e objetivos</p>	100%	Se realizó revisión de los objetivos del SIG, de los procesos y se eliminaron los objetivos asociados debido a que presentaba confusión. Los objetivos se encuentran publicados en página WEB
Se reitera que cuando se vaya a evaluar la Eficacia de los planes de acción ya sean para mitigar los riesgos ó maximizar las oportunidades, es aconsejable que esta eficacia sea evaluada en términos de desempeño ó resultados alcanzados con el propósito de tener mejores elementos de juicio para la toma de decisiones que redunden en la mejora del sistema de gestión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar indicadores de riesgos y oportunidades identificados por proceso 	Todos los procesos/ Profesional de Apoyo SIG	Matriz de riesgos y oportunidades actualizada	100%	Se asignaron indicadores a las oportunidades identificadas por cada uno de los procesos.
Teniendo en cuenta que los resultados de las Pruebas Saber Pro de todos los programas que se ofertan en la institución están por debajo de la media nacional, es aconsejable diseñar una estrategia en que todas las partes interesadas de la institución se involucren y se apropien de esta para asegurar una eficaz gestión y	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar estrategias para aumentar los resultados de las pruebas saber pro 	Vicerrectoría académica / Decanos de facultad	Evidencia de estrategias implementadas		



ACTA REVISION POR LA DIRECCION


Cód. Doc.	FT-SM-010
Versión	4
Fecha	22/06/2021
Página	47 de 51

OPORTUNIDAD DE MEJORA	ACCIONES A TOMAR	RESPONSABLE	EVIDENCIA DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
poder revertir tales resultados que a hoy se están presentando					
Es aconsejable ser más analíticos en los análisis de los resultados de los indicadores de los objetivos del sistema de gestión de la calidad, de tal manera de tener mejores elementos de juicio para la toma de decisiones que aseguren la mejora continua del sistema de gestión	<ol style="list-style-type: none">1. Revisar objetivos del SIG2. Actualizar indicadores de los objetivos del SIG3. Realizar análisis detallado de los resultados obtenidos.	Profesional de Apoyo SIG	Objetivos del SIG actualizados Acta de aprobación de actualización de objetivos Acta de revisión por la dirección	100%	Se realizó actualización de los objetivos del SIG y estos serán evaluados en el año 2021

	ACTA REVISION POR LA DIRECCION	Cód. Doc.	FT-SM-010
		Versión	4
		Fecha	22/06/2021
		Página	48 de 51

Como resultado de revisión por la dirección se proponen las siguientes oportunidades de mejora para los procesos:


PROCESO	OPORTUNIDAD DE MEJORA
Admisión, registro y control	Realizar ajustes en los módulos de admisión, registro y control diseñados en WAS
	Automatizar la generación de documentos académicos
Bienestar Universitario	Fortalecer la caracterización de los estudiantes con el fin de identificar factores de riesgos que puedan aumentar la deserción estudiantil
	Implementar programa de mentorías instituciones con el fin de fortalecer el proceso académico entre pares (estudiantes)
Extensión	Fortalecerá la relación con el entorno mediante la formación continuada y la proyección social de tal manera que permita diagnosticar problemáticas en las comunidades focalizadas y presentar alternativas de solución a través de la gestión de convenios.
	Garantizará un servicio educativo en la formación continuada con calidad que permita fortalecer la formación de profesionales integrales con diversas temáticas de acuerdo a las necesidades del sector productivo.
	Mejorará continuamente los subprocesos de tal manera que permita la prestación de un servicio eficiente, eficaz y efectivo
Seguimiento control y evaluación	Asesorar y acompañar a la Comunidad Mayorista en el rol de Control Interno.
	Redistribución de Actividades.
	Capacitación para el uso del SECOP II.
	Optimizar el acceso a la información.
	Virtualización del proceso de contratación.
Comunicaciones	Capacitación para el uso de la tienda virtual.
	Fortalecimiento y posicionamiento Institucional, se vienen realizando estrategia de comunicaciones de la mano de plan de acción de los diferentes líderes de proceso y publicando en los diferentes medios de comunicación de la ciudad las acciones positivas que desde la institución se vienen adelantando en la ciudad y que impactan en la sociedad cartagenera.
Investigación	Revisar y actualizar el acuerdo 07 de 2007 por medio del cual se aprueban los lineamientos de opciones de grado de la Institución. Esta actividad se puede desarrollar toda vez se logre actualizar el reglamento estudiantil y estatuto docentes, considerando que se proponen reformas, cambios o modificaciones sobre las funciones o actividades de los docentes frente a las opciones de grado, los deberes de los

	ACTA REVISION POR LA DIRECCION	Cód. Doc.	FT-SM-010
		Versión	4
		Fecha	22/06/2021
		Página	49 de 51

	estudiantes, tipologías de opción de grado y sanciones frente a la no entrega de opciones de grado.
--	---

30. Necesidades de cambio en el SIG


PROCESO	CAMBIO PROPUESTO
Admisión, registro y control	<p>Eliminar el indicador de TASA DE ELABORACIÓN DE CERTIFICADOS, ya que se está cumpliendo en un 99% promedio del año y se está trabajando en la automatización del proceso</p> <p>Solicitar el diseño de un indicador en el procedimiento de Grados</p> <p>Revisión del procedimiento de inscripción y admisión en la plataforma WAS para optimizar informes</p>
Gestión de la comunicación	Es importante que se cambie el proceso de mercadeo para el área de admisiones
Gestión administrativa y legal	Se requiere la implementación de un sistema de alertas para la oportuna contestación de las PQRS
Gestión del talento humano	Actualización del procedimiento de contratación de OPS indicando que se realiza a través de la página web.
Gestión documental	Digitalización de la documentación
Investigación	Cambios asociados a la entrega y reporte de las producciones académicas de todos los docentes MT Y TC (ocasional, planta y provisional) de la Institución.
Prevención de riesgos laborales	Debido al Impacto provocado por el virus Covid 19 en el SG-SST se realizaron cambios en términos de horarios, reactivación económica, jornadas de trabajo, centros de trabajo remoto en casa, teletrabajo, riesgos peligrosos y medidas preventivas y por motivo de intervención a la Institución en obra civiles.
Seguimiento, control y evaluación	Se solicita modificación del Mapa de Riesgos del Proceso: Objetivo y Riesgos e información en Indicadores del Proceso.
Comunicaciones	Es importante que se cambie el proceso de mercadeo para el área de admisiones. (Realizado)
Investigación	Cambios asociados a la entrega y reporte de las producciones académicas de todos los docentes MT Y TC (ocasional, planta y provisional) de la Institución.
Gestión administrativa y legal	Se hace necesario teniendo en cuenta la complejidad del cargo de ventanilla única que la rotación sea baja o nula
Extensión	Crear un Laboratorio Social ampliado documentado que permita desarrollar actividades que apunte a solucionar

	ACTA REVISION POR LA DIRECCION	Cód. Doc.	FT-SM-010
		Versión	4
		Fecha	22/06/2021
		Página	50 de 51

	<p>problemas detectada en las diferentes localidades de la ciudad.</p> <p>Cambiar el Centro de Atención al Creador de Empresa (CACE) por un Centro de Emprendimiento con consultoría y asesoría especializada.</p>
--	--

31. Necesidades de recursos

PROCESO	NECESIDAD DE RECURSO
Admisión, registro y control	<p>Medios de comunicación como celulares institucionales</p> <p>Equipos portátiles para el equipo de trabajo</p>
Bienestar Universitario	Para poder involucrar al personal de Bienestar Universitario en las actividades de manera presencia, se solicita salón con equipo de cómputo, audio y sonido para la actividad remota con estudiantes de deportes, cultura y apoyo psicosocial para el I Periodo 2021
Gestión de la comunicación	Un comunicador social para apoyar el proceso de manejo de redes sociales e implementación de las estrategias de comunicación
Contratación y compras	Scanner de alto volumen de trabajo, Impresora/fotocopiadora
Gestión administrativa y legal	Capacitación para el personal del área de archivo y ventanilla única en cuanto a manejo y clasificación de PQRS
Gestión documental	Contratación de persona con formación en archivística y Herramientas Tecnológicas
Internacionalización	Impresora y estantes
Investigación	Se requiere el mejoramiento y la redistribución de los espacios físicos de la Oficina de Investigación. Así mismo, se requiere la adquisición de mobiliarios que permitan la conservación de los documentos físicos que acompañan la gestión de los procesos en investigación.
Extensión	Ordenes de prestación de servicio para conferencista de los diferente diplomados.
	Asesor experto en asesoría y consultoría especializada con disponibilidad para el centro.
	Movilidad para supervisores y coordinadores de prácticas.
	Publicaciones e impresores: Pendones y afiches alusivos a la formación continuada.

 <p>UMAYOR INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA</p>	ACTA REVISION POR LA DIRECCION	Cód. Doc.	FT-SM-010
		Versión	4
		Fecha	22/06/2021
		Página	51 de 51

	Logística por ferias y demás eventos de asesorías y consultoría.
	Materiales y suministro de oficinas
Contratación y compras	Scanner de alto volumen de trabajo
	Impresora/fotocopiadora
Comunicaciones	Un comunicador social para apoyar el proceso de manejo de redes sociales e implementación de las estrategias de comunicación.
Investigación	Se requiere el mejoramiento y la redistribución de los espacios físicos de la Oficina de Investigación. Así mismo, se requiere la adquisición de mobiliarios que permitan la conservación de los documentos físicos que acompañan la gestión de los procesos en investigación.

32. Compromiso

- La alta dirección se compromete a otorgar los recursos necesarios para que las acciones de mejora dispuestas o acordadas en esta reunión se pueda desarrollar durante el año 20 21
- Es necesario ajustar todos los procesos y procedimientos de acuerdo al contexto vivido en el año 20 20 por el Covid 19